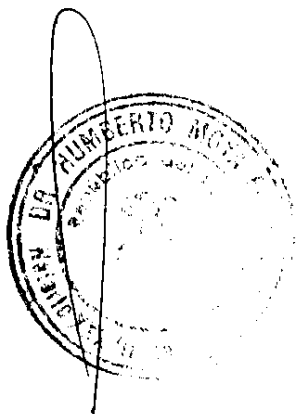




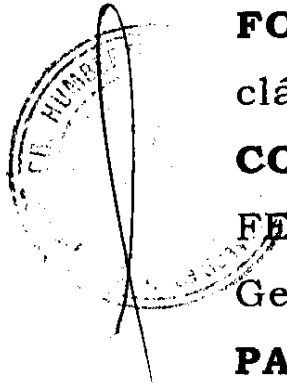
Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



No. **ESCRITURA
PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA FORESTAL DEL
PACIFICO FORESPACIFIC S.A.--
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil doce, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor **LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRION**, quien declara ser de estado civil casado, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad, en representación de la compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.** en su calidad de Gerente General y representante legal, según lo acredita con la copia del documento que se adjunta como habilitante, capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura me presentó la Minuta del tenor siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas su cargo sírvase incorporar una que contiene el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.** al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**

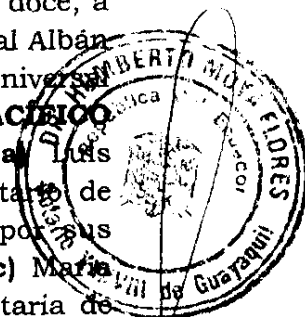


COMPARECIENTE: Comparece el señor LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRIÓN, en su calidad de Gerente General de la compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el treinta de julio del dos mil doce.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A) la Compañía **FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón de Guayaquil, abogado Juan de Dios Miño Frias, el cinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el trece de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL.- B) La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.**, reunida el treinta de julio del año dos mil doce, resolvió cambiar su domicilios al cantón

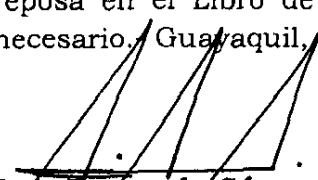
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.
CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2012.-**

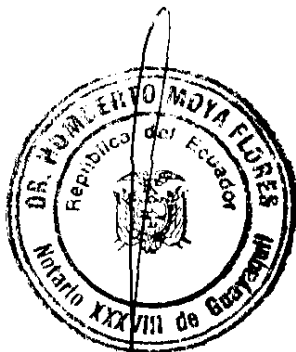
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de julio de dos mil doce, a las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, primer piso oficina 108, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **FORESTAL DEL PACÍFICO FORESPACIFIC S.A.** con la presencia de los señores accionistas: **a)** Luis Fernando Gómez Icaza, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos veintiocho mil acciones; **b)** Luis Fernando Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento dos mil acciones **c)** María Gabriela Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil acciones; **d)** María del Pilar Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil acciones; **e)** Luis Fernando Gomez Carrión en calidad de Gerente General de la compañía.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Preside la junta, el señor Luis Fernando Gomez Icaza, y actúa como secretario el Gerente General el señor Luis Fernando Gómez Carrión.- El Secretario, procede al Registro de los asistentes. Como se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, estando de acuerdo en forma unánime en tratar el único punto del orden del día: **Conocer y resolver acerca de la reforma del Estatuto social de la compañía en lo que concierne al Artículo segundo que se reflere al Domicilio de la Compañía.** El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y proceden a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra la señora María del Pilar Gomez Carrión, accionista de la compañía, quien manifiesta la necesidad que tiene la compañía de trasladar su oficina actual al cantón de Samborondón, esto es en la oficina identificada como 1-5 ubicada en el primer piso del Edificio Promenade Sur, del Proyecto Inmobiliario denominado Plaza Lagos Town Center II. Puesta en consideración la moción de la accionista, el Presidente de la Junta expone como único punto del orden del día en conocer y resolver lo cual los accionistas se encuentran debidamente informados y que es el siguiente: **Conocer y resolver acerca del cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A., al cantón Samborondón.** Puesta en consideración a la Junta y como consecuencia de lo anteriormente manifestado los accionistas resuelven aprobar dicha moción propuesta por la accionista **MARIA DEL PILAR GÓMEZ CARRIÓN**, por lo tanto se tiene que reformar el artículo segundo de los Estatutos Sociales de la compañía de tal manera que diga: **ARTICULO SEGUNDO.-** La compañía tiene su domicilio principal en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país.- Finalmente la Junta resuelve autorizar al Gerente General señor Luis Fernando Gomez Carrión, para que suscriba la escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de los Estatutos de la compañía, más los trámites correspondientes para tales efectos. No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta, concede



un receso para la redacción del presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Asamblea con la misma concurrencia que al inicio, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión, siendo las trece horas.- f) Luis Fernando Gomez Icaza - Presidente de la Junta; f) Luis Fernando Gómez Carrión; Secretario - Gerente General -accionista; f) María Gabriela Gómez Carrión - Accionista; f) María Del Pilar Gómez Carrión - Accionista; f) Luis Fernando Gómez Icaza - Accionista.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la empresa, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de julio de 2012.


Luis Fernando Gómez Carrión
Secretario
Gerente General



Guayaquil, 18 de Septiembre de 2008.

Señor
LUIS FERNANDO GOMEZ CARRION
Ciudad.-

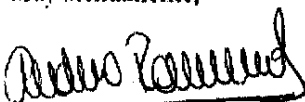
De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento y en reemplazo del señor José Luis Velasco Moreno, en virtud de su renuncia.

Sus funciones, entre otras, comprenden la representación legal de la compañía, la cual ejercerá de manera individual, pudiendo suscribir a nombre de la misma cualquier documento u obligación relativa al objeto social, de conformidad con los Estatutos Sociales.

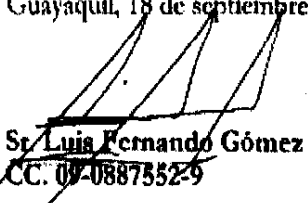
Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública de constitución de la compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Juan de Dios Miño Frías, el 5 de octubre de 1988, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de abril de 1988, bajo el número 7.036 del Repertorio.

Muy atentamente,

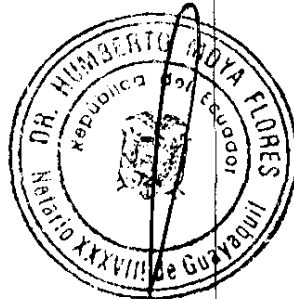


Ab. Andrea Romero R.
Secretaria ad-hoc

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, para el cual he sido nombrado.-
Guayaquil, 18 de septiembre de 2008.



Luis Fernando Gómez Carrión
CC. 07-0887552-9



NUMERO DE REPERTORIO: 51.920
FECHA DE REPERTORIO: 24/sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:41



REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil ocho
fue inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A., a favor de **LUIS**
BERNARDO GOMEZ CARRION, a foja 119.394, Registro Mercantil
número 21.001. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 110.183.
del Registro Mercantil del 2.002, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 51920

.....

.....

.....

.....

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELIAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Samborondón y reformar sus estatutos sociales, tal como consta del Acta de Junta de Accionistas que se adjunta como documento habilitante.

CLÁUSULA TERCERA: REFORMA.- El

compareciente señor **LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRIÓN**, en su calidad de Gerente General de

la Compañía **FORESTAL DEL PACIFICO**

FORESPACIFIC S.A., en cumplimiento a lo

resuelto por la Junta General Universal de Accionistas y a las disposiciones legales vigentes

declara: **A)** Queda reformado el Artículo Segundo del Estatuto Social, el mismo que dirá:

ARTICULO SEGUNDO.- La Compañía tiene su domicilio principal en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro del país o fuera de él.- **CLÁUSULA**

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El

compareciente señor **LUIS FERNANDO GÓMEZ**

CARRIÓN, en calidad de Gerente General de la

Compañía **FORESTAL DEL PACIFICO**

FORESPACIFIC S.A., declara bajo juramento la

real y correcta reforma del Estatuto Social de la

compañía tal como se declara en la cláusula que

antecede y a lo resuelto por la Junta General

Universal de Accionistas el treinta de julio del

dos mil doce y cuya Acta se adjunta, declara

además bajo juramento: "Que mi representada,



la compañía FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A., a la que represento legal, judicial y extrajudicialmente, no tiene ningún tipo de contrato ni obligaciones pendientes de cumplir con el Estado.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura pública.- (Firmado) Abogada Diana Sofía Yunes Páez.- Registro Profesional Número trece mil quinientos cuarenta y ocho del Colegio de Abogados del Guayas.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

p) FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.
RUC # 0991067604001

LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRION
Gerente General
C.C. # 090887552-9
C.V. # 005-0125

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER** TESTIMONIO EN **SEIS** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 22 DE AGOSTO DEL 2012

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



RAZON:

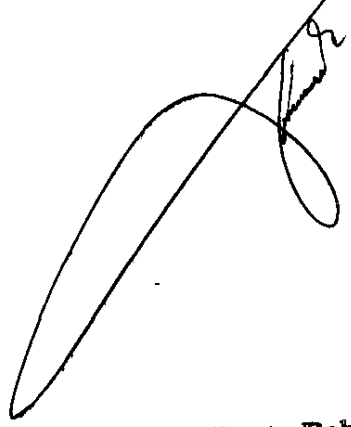
CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NUMERO **SC-IJ-DJC-G-13-0003522** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **14 DE JUNIO DEL 2.013**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **02 DE AGOSTO DEL 2.012**.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 13 DEL 2.013

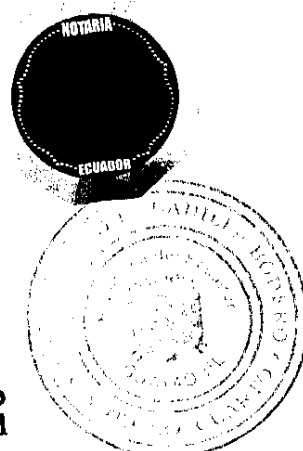
EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

RAZON: El doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: De que se ha tomado nota al margen de la matriz del 5 de Octubre de 1988, de lo dispuesto en la Resolución No. SC- IJ- DJC- G-13- 0003522, del 14 de Junio del 2013, expedido por el Intendente de Compañías de Guayaquil (S), Abogado Víctor Anchundia Places, de que ha sido aprobado el cambio de domicilio de la compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, conforme a la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2013



Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil



**NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON**



**Dr. Alberto
Bobadilla Boderó
NOTARIO**

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

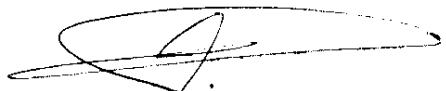
2013— 888

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 18 de fojas 8542 a 8603 con el número de inscripción 715 celebrado entre: ([FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SC-IJ-DJC-G-13-0003522] de fecha [Catorce de Junio de Dos Mil Trece].

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN


Cinthia Castañeda Cervantes


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.145

FECHA DE REPERTORIO:16/may/2014

HORA DE REPERTORIO:13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Mayo del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0003522, dictada el 14 de junio del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborombón y la Reforma del estatuto de la compañía **FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.**, de fojas 45.897 a 45.917, Registro Mercantil número 1.752. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 21145



Guayaquil, 20 de mayo de 2014

REVISADO POR: *Ab.*

22 MAY 2014

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 799121